

RESERVADO

M.E.P. RESERVADO Nº 011 / 119

ANT. : No hay.

MAT. : Proposición de la Comisión Educación y Cultura del Consejo Económico y Social.

SANTIAGO, 18 MAR. 1988

DE : MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

A : SEÑOR MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

En reunión sostenida el día 9 de Marzo en este Gabinete con los integrantes de la Comisión Educación y Cultura del Consejo Económico y Social, se consideró importante estudiar un mecanismo que entregue pautas de ordenamiento a cada municipio para establecer una jerarquía para los profesores que trabajan en establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados por el Estado.

El suscrito considera de la más alta importancia iniciar los estudios para poder ofrecer cuanto antes a los administradores de la educación un documento con los lineamientos generales al respecto, toda vez que no es posible ni conveniente diseñar escalafones a nivel nacional debido, principalmente a las múltiples realidades a que se enfrenta cada municipio en relación a su administración del personal docente.

El problema central que plantea la idea anterior es que deben establecerse necesariamente, como primera medida, los criterios que respondan a lo que se considera que es un buen desempeño docente. El trabajo de los profesores, en términos ideales, sólo podría ser medido por la calidad de la formación que los alumnos logran efectivamente, sin embargo, a la fecha no se cuenta con esa información, y a la vez no se puede considerar ese como el único parámetro para hacer una carrera funcionaria.

Por todo lo anterior, y en atención a la preocupación del Consejo Económico y Social respecto de la materia, vengo en solicitar a US. su patrocinio para que S.E. el Presidente de la República encomiende al Consejo Económico y Social el que una comisión que ese organismo designe, se aboque a estudiar las líneas generales que esta Secretaría debe tener en consideración para proponer una forma de jerarquía a los empleadores de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado.

A su vez, el suscrito habida consideración de la relevancia del asunto, ya se encuentra estudiándolo con sus asesores más directos.

Sin otro particular, saluda atentamente a US.



JUAN ANTONIO GUZMAN MOLINARI
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

ACM/PDC/goa.
Distribución:

Sr. Ministro Secretario
General de la Presidencia

Archivo.